

LEALO USTED

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia



EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1246. SANTA FE, MIERCOLES 12 DE AGOSTO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

LA JUNTA QUE PRESIDE GALLO, DARA HOY UN MANIFIESTO CONTENIENDO SU PROTESTA

Propiciando Una Unión de los Partidos de Izquierda, Dijo un Discurso el Dr. Repetto

SE DEBE EVITAR UNA DICTADURA DISFRAZADA DE PRESIDENCIA MILITAR

BUENOS AIRES, Agosto 11. — En el Centro Socialista de la Circunscripción 13, se llevó a cabo esta noche un acto de carácter político, en el cual, entre otros oradores, hizo uso de la palabra el doctor Nicolás Repetto.

En su discurso el doctor Repetto se ocupó insistentemente de la actual situación política porque atraviesa el país y los partidos en general. Dijo entre otras cosas el leader socialista que es preciso llegar cuanto antes a una gran conjunción de fuerzas de la izquierda, para defender a la democracia y para prevenir el advenimiento de una nueva dictadura, disfrazada de presidencia o de vicepresidencia militar.

Las palabras del doctor Repetto fueron acogidas con un gran entusiasmo por los asistentes a la reunión.

Se Sobreseyó a Aldo Cantoni y al Doctor Valenzuela en S. Juan

SAN JUAN, 11. — Un importante fallo fué dado por el Juez del Crimen de esta capital. Por dicho fallo el magistrado aludido declaró sobreseídos a los doctores Aldo Cantoni y Valenzuela, en el proceso que ante dicho juzgado se les seguía por violación de sus deberes de funcionarios y defraudaciones al fisco.

El doctor Valenzuela fué ministro de Hacienda del doctor Cantoni, cuando éste era gobernador de la provincia, circunstancia en la cual acontecieron los hechos en los cuales se fundamentaba la acusación.

El Dr. Asuero Desembarcó En el Brasil

RIO DE JANEIRO, 11. — El popular médico español doctor Fernando Asuero, que llegó a esta ciudad a bordo del "Massilia" y que según se suponía había de seguir viaje rumbo a Buenos Aires, desembarcó aquí, quedándose.

Asuero, no ha hecho declaraciones hasta ahora acerca de sus proyectos para el futuro, en lo que se refiere a las actividades que piensa desarrollar en Sud América.

EL GOBIERNO QUIERE PAGAR EL PRESTAMO

BUENOS AIRES, 11. — En los círculos oficiales se ha hablado con insistencia de la política que el gobierno piensa adoptar en sus gestiones económicas. Es impresión general que en el Ministerio de Hacienda prima el criterio de hacer efectiva la obligación de 50 millones de dólares que vence el 1.o de septiembre.

En ese sentido se piensa no aceptar el ofrecimiento formulado por los banqueros norteamericanos de renovar dicha obligación.

Anuncian Una Investigación En la Aduana

BUENOS AIRES, 11. — Se ha dado a conocer hoy una resolución por la cual se anuncia que se va a designar una comisión que estará encargada de revisar prolijamente los documentos de las aduanas, correspondientes a los últimos años.

Se hace esto con el objeto de determinar la existencia de varias defraudaciones que, según se supone se han venido cometiendo en perjuicio del fisco.

Los amotinados de Corrientes

BUENOS AIRES, 11. — Ha sido dado un decreto por el cual se da de baja, en rebeldía, a los miembros del ejército que participaron en la rebelión de Corrientes y que hasta la fecha no se han presentado a las autoridades militares.

UN INFORME POLICIAL

BUENOS AIRES, 11. — Para mañana está anunciada la aparición del informe policial acerca de las actividades de la empresa comercial ruso-uruguaya y acerca del procedimiento policial puesto en práctica con motivo del allanamiento de las oficinas de dicha organización.

La candidatura Laurencena

PARANA, 11. — Un grupo denominado Juventud Estudiantil, ha hecho conocer una declaración por la cual propicia la candidatura del doctor Eduardo Laurencena, para la presidencia de la República.

Un Comunicado Acerca del Peso Dió el Gobierno Provisional

BUENOS AIRES, Agosto 11. — En horas de la tarde de hoy el Gobierno Provisional de la Nación dió un comunicado en el que hace referencia a la situación del peso argentino en el mercado de cambios monetarios y a las alternativas porque sus cotizaciones están atravesando. Dice el comunicado oficial que en los actuales momentos el peso argentino goza de absoluta confianza dentro y fuera del país, y que las informaciones contrarias a esta aseveración que puedan circular, solo obedecen a fines de especulación y a maniobras tendenciosas llevadas a cabo con el solo fin de desprestigiar el país.

LAS COTIZACIONES DEL PESO AYER A LAS 17 HORAS

BUENOS AIRES, Agosto 11. — A las 17 horas de hoy, cuando se cerraron virtualmente las operaciones en el mercado de cambios monetarios las cotizaciones correspondientes al peso argentino eran las siguientes: una libra, en cambio telegráfico, valía 16.81 pesos; a la vista 16.79; cien dólares: 346.13 y 345.79 pesos; cien francos: 13.57 y 13.54 pesos; cien liras: 18.12 y 18.08 pesos; cien pesetas: 30.42 y 30.39 pesos.

El Reloj que Está de Moda



El reloj que está actualmente de moda en la aviación es el que se ve en el grabado, correspondiente a la vuelta al mundo en aeroplano, en el menor tiempo posible, hasta que llegue un día —que no sería imposible— en que uno salga de un punto a la mañana tome el vermouth al otro extremo del mundo y regrese a su casa para dormir, después de haber efectuado la circunvalación del planeta.

Un Solo Candidato Proclamarán Varias Agrupaciones en CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 11. — Activamente prosigue en todo el país la reorganización de las fuerzas políticas democráticas, que fueran poco menos que diezmadas por la dictadura, y que en los actuales momentos se aprestan a colaborar en la reconstrucción general de las instituciones del país.

Por lo general se nota en todas las tendencias un anhelo de concordancia y un deseo general de armonizar todos los esfuerzos con una sola finalidad: el restablecimiento del prestigio de la democracia chilena. A ese efecto se ha anunciado ya oficialmente que, después de una reunión en la que los principios ya enunciados fueron la base de todas las deliberaciones, los representantes de los partidos Liberal, Unión Cívica Republicana Radical y Conservador, acordaron concurrir unidos a los próximos comicios.

En ese sentido las tres poderosas fracciones nombradas, se han puesto de acuerdo para designar un candidato único a la presidencia de la república, que será apoyado unánimemente y cuyo nombre no ha sido determinado aún.

Una Nota de Protesta Anuncia la U. C. R. que Preside el Doctor Gallo

BUENOS AIRES, Agosto 11. — La Junta Reorganizadora del Radicalismo que preside el doctor Vicente Gallo, ha anunciado para mañana la publicación de una nota en la cual quiere dejar constancia de su protesta contra ciertas medidas adoptadas últimamente por el Gobierno Provisional.

En resumen en dicha nota, la Junta Reorganizadora hace resaltar la diferencia y la situación de desigualdad en que el Ejecutivo coloca al Partido Radical con respecto a las otras agrupaciones políticas.

Se Están Haciendo los Ultimos Preparativos A Bordo del "Nautilus"

TROMSOE, 11. — Una comunicación procedente del mismo submarino "Nautilus" hace saber que la mencionada nave se encuentra a nueve millas al norte de este puerto, mientras a bordo se efectúan los últimos preparativos para iniciar enseguida la marcha decisiva hacia el polo, por debajo de los mares helados.

Actualmente se están esmerilando las válvulas de los motores, tarea ésta que ,al terminar dejará toda la maquinaria de la nave en condiciones de acometer el arduo esfuerzo que la espera en la travesía proyectada.

La tripulación se encuentra en perfectas condiciones y la misma información comunica que los componentes de la misma se encuentran firmemente dispuestos a acompañar a sus jefes en la aventura.

LA S. CORTE RECHAZO UNA ACCION INTENTADA CONTRA LA PROVINCIA DE SANTA FE

BUENOS AIRES, Agosto 11. — La Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha dado hoy un fallo por el cual rechaza la acción intentada contra la provincia de Santa Fe por el señor Collin Campbell.

El juicio en cuestión estaba motivado en una reivindicación de tierras, situadas en el departamento San Lorenzo de dicha provincia y que fueron expropiadas por la Comisión de Fomento local para ensanchar y abrir caminos públicos.

La Suprema Corte declara en su fallo que la acción ya ha prescripto.

Para el 22 de Septiembre Fué Citada la Convención Radical en ENTRE RIOS

PARANA, Agosto 11. — El radicalismo que preside el doctor Etchevehere, llevó a cabo una reunión por intermedio de sus representantes en la Junta de Gobierno y resolvió llevar a cabo una amplia reorganización partidaria a la cual se dará comienzo de inmediato.

Además se citó para el 22 de Septiembre próximo a la Convención partidaria, a fin de elegir en ella candidatos a diputados nacionales y a electores de presidente y vice de la República.

REPARTICION SUPRIMIDA

BUENOS AIRES, 11. — Por un decreto ha sido suprimida la dirección general de Navegación y Comunicaciones.

Fiebre Malta en Mendoza

MENDOZA, 11. — Ha sido comprobada la existencia de fiebre Malta en el ganado caprino de esta provincia.

HAN RECHAZADO LAS RENUNCIAS

La Junta Ejecutiva Radical Sesionó Hasta las Primeras Horas de Hoy Adoptando Resoluciones





Dos notas de la reunión de anoche. El público pugnando contra la puerta y la Junta reunida en la sala vecina.

e Hará la Reorganización Total del Radicalismo, en a Provincia de Santa Fe

xtraordinaria expectativa despertada por el anuncio de la reunión realizada anoche por la Junta Ejecutiva la Unión Cívica Radical, se vió reflejada en la concurrencia que llenó por completo el local de la Chinesca. las 22 horas, se encontraban en el lugar de la reunión, los miembros de la Junta y los delegados a la Junta al, invitados especialmente.

nómina de los presentes, era: Dr. Estanislao López, Sr. Francisco Beristain, Clodomiro Hernández, Nor-Generoso Villarroel, Alejandro Nogués, Pedro Santiago Beristain, Manuel Pignetto, Daniel Bonssano Ansal-mando Chiodi, Jorge Ferri, Pío Pandolfo, Antonio Habichayn, Miguel Angel Cello, Agustín Araya, Ma-Menchaca, Benjamín Ocampo, Francisco Caminos, Espiro Larrechea y Alfredo Grassi. Faltó el señor o Mendieta.

ION A PUERTA CERRADA —

o después de las 22 horas, circuló entre la concurrencia el rumor de que la Junta estaba sesionando a puer-da. En la sala central, más de un centenar de personas, comenzó a pedir que la sesión fuera pública. Los amentaron, llegando en diversos momentos, a golpearse fuertemente la puerta. Cayeron algunos vidrios. doctor Pío Pandolfo, penetró a la sala con la misión de calmar los ánimos. Trepado en una mesa, pidió dad y confianza del pueblo en los hombres de la Junta, diciendo que cualquier actitud que ésta asumie-patriótica y sincera.

GUEN LOS GRITOS —

tras tanto, proseguían las reclamaciones del público, que deseaba a toda costa, que la puerta fuera abier-demostraciones de desagrado por el secreto de la reunión, se hicieron violentas en algunos momentos, pero que lamentar ninguna incidencia.

AZO DE LAS RENUNCIAS —

tras tanto en la sala vecina, los miembros de la Junta, trataban las renuncias de los candidatos. Leída ctor Estanislao López, quien se retiró dejando la presidencia en manos del doctor Benjamín Ocampo, se echazo, cosa que se hizo sin discusión y por unanimidad.

mente, fué rechazada la renuncia del señor Beristain.

ON SE HACE PUBLICA —

erta, fué por fin forzada por la concurrencia. La reunión, se hizo entonces pública.

ctor Caballero, pronunció un largo discurso, refiriéndose a la situación política del país, e insistiendo en ad de propiciar la reorganización del radicalismo en todo el escenario nacional. Dió cuenta, al hablar nto, de sus gestiones en la Capital Federal.

ctor Pío Pandolfo, hizo notar que en nuestra provincia, el radicalismo se encuentra perfectamente orga-nido, con candidatos proclamados y en condiciones de ir a la lucha.

DIOGENES HERNANDEZ —

entonces el doctor Diógenes Hernández. Se refiere a grandes trazos, a los momentos políticos porque nación. Llegando al presente, dice que el acatamiento del decreto del Gobierno Provisional, sobre re-n de partidos políticos, desvirtuaría toda la tradición del partido y sería una renuncia de la libertad y cia. Agregó que la situación del país, debería solucionarse con civiles, y que había llegado a sus oídos le un militar respetuoso e intachable, pero que no era el hombre indicado. Luego, expresó enérgicamente adelantar que si la Junta se pronunciaba a favor de esa candidatura, la división del partido ya estaba ormuló al terminar, algunos cargos contra los miembros de la Junta, diciendo que no había habido so-n los presos políticos.

A HABLAR CABALLERO —

abras del doctor Diógenes Hernández, han traído la atención de la Junta, a lo que desde un prin-el clavo ardiente de la noche.

or Caballero, comienza entonces a hablar.

e su actitud, que tuvo una primera exteriorización en la publicación de la carta en que auspiciaba a del General Justo para la Presidencia de la República, no fué adoptada como un apresuramiento. consultó en primer término con el doctor Alvear, luego a todos sus amigos y a los miembros de la anizadora, y hasta el mismo General Justo, conoció el texto de su carta antes de ser publicada. Pro-s, con toda sinceridad, en la creencia de hacer un bien al país, buscando el camino de la armonía ciones prácticamente posibles.

que se halla dispuesto a afrontar las consecuencias que pueda acarrearle su actitud.

un tono melancólico, que no será esta la primera vez que se verá luchando solo, pero que lamenta e que haya amigos, a quienes nunca creyó ver en otro terreno, y que ahora se hallan discrepando erda el caso de la Provincia de Buenos Aires y hace mención a una posible anulación de las elec-ella provincia, para dar a entender con ello, que el Radicalismo no solucionará nada, si no hay un propósito de transigencia y buena voluntad para que la paz del pueblo no sea perturbada.

Son las 2 horas. Comienza a hablar el doctor Agustín Araya. Desde el primer momento, se advierte que va a iniciar una calurosa defensa de la personalidad del General Justo.

LA REORGANIZACION —

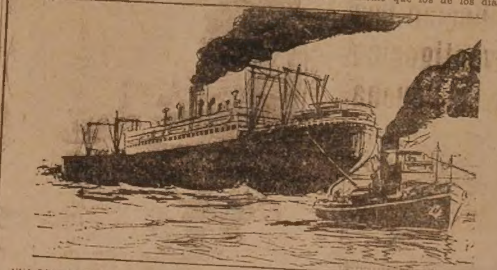
Al terminar su exposición el doctor Araya, hubo un breve cambio de opiniones, concretándose el pensamiento de la Junta, en que era necesario, antes que nada, encarar el problema de la reorganización del partido.

Después de algunas consideraciones, se adoptó una resolución, por la cual se dispone que esa reorganización será amplia, en toda la Provincia.

Siendo las 2 y 50 horas, se levantó la sesión.

Tampoco Ayer se Logró Poner a Flote al Western World Frente a Brasil

RIO DE JANEIRO, Agosto 11. — A las nueve de la mañana se iniciaron hoy los traba-jos que desde hace tres días se vienen realizando para poner a flote a la nave norte-americana "Western World", que se halla encallada en el Océano Atlántico, frente a esta bahía. Los esfuerzos realizados hoy fueron infructuosos lo mismo que los de los días



UNA RECONSTRUCCION DE LA TAREA DEL SALVATAJE DEL "WESTER WORLD" EN LA QUE INUTILMENTE, SE ESFUERZAN LOS REMOLCADO RES DE LA "MUSSON LINE".

anteriores. Varias dotaciones de obreros, marinos y buzos trabajaron hasta la tarde pero todo fué inútil, la nave se encuentra empotrada en la roca y la tarea de retirarla de la misma resulta poco menos que imposible, descontándose que en el caso de ser arrancada a viva fuerza del sitio en que actualmente se encuentra, la misma se hundiría irremisiblemente.

Mañana se harán nuevas tentativas para salvar el hermoso buque.

Aconseja que se Nacionalicen Los Diplomas de Provincias

BUENOS AIRES, 11. — El procurador de la Nación doctor Larreta, ha producido un interesante dictamen, con motivo de una solicitud presentada por un grupo de maestras egresadas de institutos de la provincia de Salta y que pedían la nacionalización de sus títulos provinciales.

Recuerda el procurador que títulos y certificados parciales, expedidos por la Universidad de Salta, hasta su nacionalización, tendrán validez en toda la República, según lo establecido en el artículo 89 de la Ley 10865; así también lo establece un convenio entre el gobierno Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires, un acuerdo que establece equivalencia de estudios para las materias cursadas en la Escuela del Profesorado de Paraná y el reconocimiento con carácter de nacionales, de los servicios prestados por el señor Julio Lezama, como profesor de la ex Universidad Provincial de Santa Fe, precedente que fué reiterado por el gobierno, a raíz de la cuestión que con idénticos fines promoviera el doctor José Oliva.

En síntesis sostiene el procurador de la Nación que deben tenerse en cuenta estos antecedentes para tratar el caso regido por autoridad administrativa y conceder la nacionalización de los diplomas, pedida por las interesadas.

La Unión de Socialistas y Demócratas

BUENOS AIRES, 11. — Infórmase que la unión anunciada entre las fuerzas socialistas y demócratas progresistas, no se hará efectiva con motivo de las elecciones de legisladores, para cuya circunstancia los partidos conservarán su autonomía.

La unión tiende a agrupar dichas fuerzas solo ante la elección presidencial.

EL MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal se ha registrado ayer el siguiente movimiento:

Secretaría José Guastavino. — Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares: Agustín Bonansea, Carlos Lorenzo Prétoli, Jacinto César Boretto, Telésforo Y. Avalos, Sinecio Ramón Franco.

Sumarios: Accidente ferroviario del que resultó víctima León Hryniewez. Accidente ferroviario en Laguna Paiva, del que resultó víctima Itita Escalante Vda. de Hidalgo, Agustín B. Orozco inf. art. 16 de la Ley 4707. Pedro Crisólido, inf. art. 25 de la Ley 11.286.

Resoluciones. — Oscar Darío Mercado, se le concede la excepción militar. Dionisio Flores, supuesta inf. al art. 16 de la Ley 4707. Se sobresee definitivamente. Severo Desiderio Baigorria, inf. art. 16 de la Ley 4707 se lo condena a un año de servicios en las filas del Ejército. Faustino Martínez supuesta inf. al art. 16 de la Ley 4707 se sobresee definitivamente. Se regulan en 400 pesos m|n los honorarios del doctor Cipriano Arteaga, en el juicio seguido contra Carlos Erus, por supuesta circulación de billetes falsos.

EL JEFE ESPIRITUAL DEL SOCIALISMO, HA ESTADO SIEMPRE CONTRA LA INTRANSIGENCIA

JUAN B. JUSTO, sigue siendo no solo el jefe espiritual del socialismo, sino también un maestro de democracia. Bellísima es la lección contenida en los párrafos que vamos a transcribir a continuación, y que reflejan, no un estado de ánimo ocasional, sino la serena y meditada formación de un concepto. En estos momentos, tienen sus párrafos, una indiscutida actualidad. Dicen así:

"El primer congreso celebrado por el Partido Socialista en el país fué en los días 28 y 29 de junio del año 1896. En ese congreso se constituyó el Partido. En él se aprobó la declaración de principios, más o menos en los términos de la actual. Allí se trazó el programa y se dieron los estatutos. Como secretario del Comité Ejecutivo y como miembro de la comisión que había preparado todos esos proyectos, me tocó informar sobre el proyecto de estatutos, el cual llevaba un artículo octavo, que decía así: "El Partido Socialista podrá aceptar alianza con otros partidos siempre que se respete íntegro nuestro programa", declaro que incluí esa cláusula en los estatutos del Partido no porque la creyera de gran actualidad en aquel momento, ni porque viera la inminencia de una alianza posible y necesaria, sino porque me placía —casi era una jactancia de mi parte— romper con la preocupación absurda de la intransigencia y combatir esa timidez, esa cobardía moral que hace que los hombres duden a veces de su propia capacidad para manejar sus propias cosas, y huyan de la perspectiva de tener que discutir mano a mano, inteligente y abiertamente, lo que han de hacer con hombres que no están en el mismo grupo. Parecen declararse ya vencidos y trampeados de antemano, parecen considerarse necesitados de tutela. La suerte de aquel artículo fué desgraciada. Se lo discutió dos horas en la asamblea; hablamos en favor el miembro informante y el ciudadano Lebrón, generoso editor de los primeros folletos socialistas bien editados en esta capital, que ya ha fallecido; habló Roberto Payró, el autor bien conocido, que no está en el mundo político, ni tiene relaciones con el mundo oficial, ni las ha tenido desde entonces hasta la fecha; habló Domingo Risso, obrero carpintero entonces, que hace ahora magníficas traducciones de Carducci y de Pascoli en Mar del Plata, donde cría cerdos al mismo tiempo. Y habló el obrero mecánico Potau, a quien he encontrado hace poco cantando el Himno de los trabajadores en un tranvía de Flores. Pero nos salieron al encuentro campeones de la intransigencia, como Leopoldo Lugones, Patroni e Ingenieros, que hablaron con mucha pasión y elocuencia. Se dijo, por ejemplo: "Hay que arrojar a los mercaderes del templo". Como yo sostuviera entonces, y ahora diría lo mismo, que la cuestión monetaria, tan fundamental para los trabajadores, es un asunto que siempre podía dar lugar a una entente con un partido burgués que en materia de moneda tuviera propósitos claros y sanos, Ingenieros, que era entonces un joven estudiante de medicina, dijo: "¿Qué nos importa del valor del peso, si ese peso no lo tenemos?" Y con argumentos de esa clase se consiguió no sólo desechar el artículo propuesto, sino sustituirlo con el siguiente: "Serán expulsados del Partido las agrupaciones o afiliados que acepten alianzas con los demás partidos". Dos años más tarde se celebró el segundo congreso del Partido Socialista, y al abocarse los estatutos, como se hacía entonces en todos los congresos, se reformó ese artículo, que pasó a decir: "Serán excluídos del Partido los individuos o colectividades que hagan pactos o alianzas con otros partidos o sus candidatos", más o menos lo que se había votado en el congreso, con esta salvedad: "...menos cuando estén autorizados por un voto general o local en las partes que sean de su jurisdicción". Ese artículo ha perdurado en los estatutos del Partido, e insistiré en esto, porque parece ser ignorado por la mayor parte de los ciudadanos que discuten a propósito de la cuestión que estudiamos. Parecen no haber leído los estatutos del Partido con bastante detención para saber que, desde 1898, siempre han considerado posible la realización de pactos con otros partidos; y esto solo ya da un gran valor a aquel su artículo octavo. Ha persistido dicho artículo, cambiando ligeramente de forma, en la serie de estatutos que ha tenido el Partido. Lo vemos así en el estatuto dado por el quinto congreso con el número de artículo 5o., que dice: "El Consejo Nacional excluye del Partido a las agrupaciones y adherentes que pacten con otros partidos o candidatos sin previa autorización de un voto general o local, según la jurisdicción". En el artículo 5o. del estatuto votado por el sexto congreso se sustituyen las palabras "El Comité Ejecutivo" a las palabras "El Consejo Nacional". En el estatuto votado en el XI congreso, celebrado en Noviembre del año 12, cuando ya había dos diputados nacionales socialistas, se dió otro número y forma al artículo: "Artículo 9o. Las agrupaciones o adherentes que, directa o indirectamente, pacten con otros partidos o candidatos sin previa autorización de las Federaciones provinciales en las provincias, locales en los territorios nacionales y Comité Ejecutivo en la capital, quedarán separados del Partido". Y luego: "Los candidatos y afiliados del Partido no podrán intervenir en los trabajos electorales de grupos o centros independientes que no acepten la plataforma y la lista íntegra del Partido". Esta fórmula defensiva fué necesario introducirla porque había cierta complicidad de elementos del Partido con elementos extraños, y llegaron a circular listas con un solo nombre socialista cuando había que elegir siete u ocho diputados por la capital, maniobras personalistas que no había porqué tolerar. Felizmente eso ha sido extirpado de raíz y no tiene más importancia.

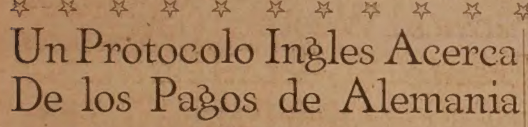
Lo curioso es que este artículo de nuestros estatutos que autoriza los pactos y que existe desde hace más de veinticinco años, no ha tenido hasta ahora una sola ocasión de aplicarse. En veinticinco años todavía el Partido Socialista no ha hecho ningún pacto. No hay, pues, por qué alarmarse cuando se reconoce la posibilidad de entrar en una relación que eventualmente pueda convenir, con plena conciencia y dirigido el Partido por personas responsables, que no van a hacer valer la cláusula para servir bajos intereses. En veinticinco años, el Partido, reconociendo la posibilidad de los pactos, no ha hecho ninguno. Eso solo prueba la distancia a que nos encontramos de todos los otros partidos del país. Si nunca les hemos propuesto un trato electoral ni de otra índole, ni ellos tampoco a nosotros, tenemos que estar muy lejos, debe separarnos un abismo de sentimientos, ideas y procedimientos, y eso explica y disculpa en cierta manera la alarma de muchos compañeros cuando se habla de pactos, como sucede ahora, al hablarse sencillamente de la posibilidad de que en la segunda votación los electores del Partido y los legisladores del Partido den su voto por candidatos que no sean los del Partido. Instintivamente desconfían de eso. Son tradicionalistas en este punto, conocen la vida anterior del Partido, tienen el recuerdo vivo de nuestra experiencia de un cuarto de siglo, y dicen: ¿Por qué hoy vamos a poder hacer con ventaja y sin peligro lo que no se ha hecho hasta ahora? Y sin embargo alguna vez va a ser así.

Es imposible que las cosas sean siempre en nuestro país lo que eran el año 96 y nosotros debemos creerlas susceptibles de mejora, si tenemos alguna fe en el resultado de nuestro esfuerzo, ya que la obra política socialista no se manifiesta únicamente en la organización del Partido, y en la obra de sus representantes, sino también en el reflejo de lo que pensamos, decimos y hacemos en los otros partidos, en lo que ahora a veces ellos dicen y hacen y también en las nuevas costumbres de propaganda y de organización que adoptan. Si hemos tenido, pues, alguna influencia en el modo de ser de la política argentina fuera de las filas socialistas, es seguro que hoy el terreno estaría preparado para que en alguna circunstancia especial pudiéramos entrar en relaciones prácticas con otras agrupaciones políticas".

Fragmento de la conferencia pronunciada el 13 de diciembre de 1921, en el salón "Augusteo".

Resumen

La impresión que deja la lectura de estos párrafos, llenos de una vigorosa certidumbre del futuro entonces insospechado de los partidos populares, señala con toda evidencia, el camino que en estos momentos se ha considerado lógico. El país, se halla precisamente colocado en la intersección de dos corrientes distintas. Una de ellas, que juega su último esfuerzo por resurgir, con todos los males que la caracterizaron. Otra, que no sólo no se ha contaminado, sino que permanece ajena por completo a las ambiciones, y cree no todavía, sino ahora, y por mucho tiempo, en que es necesario que el patriotismo, decida en estos momentos. No debe procurarse ya, el triunfo de un nombre de partido, u otro. Debe procurarse el triunfo de un programa. De una idea. Ya se señalan tiempos, que pueden ser mejores.



Un Protocolo Ingles Acerca De los Pagos de Alemania

LONDRES, Agosto 11. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores fueron dados hoy a publicidad dos protocolos, relacionados con las situaciones de Alemania y Checoeslovaquia frente a Gran Bretaña, después de los últimos arreglos económicos internacionales que son conocidos.

Refiriéndose a Alemania dice el protocolo correspondiente que las annualidades cuyo pago se ha suspendido y que corresponde a deudas de guerra, serán reembolsadas en un plazo de diez años, sobre la base de cuotas de 117.831.000 de marcos oro devengando cada cuota de estas un interés de un tres por ciento.

El pago en esta forma tendrá carácter de obligaciones absolutas, no sujetas a ninguna postergación. Se establece también que la anualidad incondicional será siempre pagada por Alemania, quien depositará su importe ante el Banco de Basilea y que dicho institución, una vez que haya recibido el dinero, podrá transferirlo, como préstamo a los ferrocarriles alemanes

Socialistas y Demócratas Consideran Públicamente su Anunciada Conjunción



Los dirigentes del Partido Socialista y los delegados designados por el Partido Demócrata, aparecen aquí reunidos, en la Casa del Pueblo, donde se inició el tratamiento de la posible conjunción de sus fuerzas cívicas.

El Chaco ncierra Grandes Riquezas Minerales, Dicen



El explorador Luis Longobardi, que acaba de hacer una investigación minuciosa de las condiciones del suelo, en el Chaco, ha llegado a la Capital Federal, y ha declarado que el territorio recorrido, encierra grandes riquezas minerales. La fotografía, obtenida en su viaje, muestra un aspecto del suelo, cubierto por lavas de origen volcánico.

Texto de la Renuncia del Doctor Estanislao López

EL TEXTO DE LA RENUNCIA, del doctor López, leída anoche en la sesión de la Junta Ejecutiva, dice así:

Santa Fe, Julio 26 de 1931
A la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical. — Presente.

Pongo en manos de V. H. el telegrama que he recibido del candidato a Vice Gobernador de la Provincia, por nuestro Partido, Sr. Francisco Beristein.

La situación que el Decreto del Gobierno Provisional — de aceptación o no aceptación por su parte de los candidatos a las posiciones políticas — me crea ante esa Honorable Junta, como candidato a la gobernación de mi provincia, me decide a ofrecer a V. H. mi renuncia de dicha candidatura, con el fin de facilitar toda solución que esa Junta estime de bien público.

No quiero que se entienda que con esa medida pongo un obstáculo a las soluciones partidarias; al contrario, mi deseo más vivo es el de facilitarlas.

Ante que mi nombre y aún antes que el partido está el país y Santa Fe.

Cuando acepté la candidatura a Gobernador de la Provincia, lo hice como una contribución de patriotismo a las altas sugestiones de bien público que me fueron expuestas por los hombres que me hicieron conocer el pensamiento de dar cohesión al radicalismo y realizar un gobierno que respondiera en los hechos a las nobles aspiraciones que dieron origen al partido.

El Decreto del Gobierno a que he aludido, puede plantear a V. H., la nueva situación de saber si mi nombre es un camino o puede ser un obstáculo para darle a Santa Fe una solución de paz y de estabilidad.

Con el mismo sano propósito con que acepté mi candidatura, entrego mi situación a vuestras decisiones.

La expuesta es la única razón que me determina dar este paso.

Deseo a Vuestra Honorabilidad el mayor acierto y saludo con toda consideración. Estanislao M. LOPEZ

"DRAMAS PASIONALES"

DECIDIDAMENTE, se está extremando el estribillo con que se acostumbra a calificar por la opinión pública un hecho delictuoso, en el que su autor, ha procedido con toda premeditación y alevosía para cometer el delito.

La ligereza en que por lo general se incurre en esa calificación, con un propósito de atenuar el hecho, nos pone en trance de dudar de la misma, si se advierte que el delito pasional, es fruto de un proceso continuado en el espíritu del delincuente que lleva paulatinamente a la crisis, y como tal, a la perpetración del hecho delictuoso.

Pero no resulta pasional, el delito cometido con una preparación anterior, en que el agente ha estudiando, si cabe la expresión, la consumación del mismo, contando con la impunidad y la responsabilidad de realizarlo sin responsabilidad alguna, aparente.

La ligereza como se ha dicho en calificar esos hechos, es algo que constituye ya una modalidad dentro de la sociedad, y malo será, que ello sirva de unidad de medida para impresionar a la justicia en lo que respecta a la apreciación de los mismos, por que ello será un grave error, que habrá de facilitar la comisión de esos delitos y la persistencia delictuosa de sus autores.

El dia lunes próximo es feriado

Durante el gobierno de Mosca, en el año 1921, se dió un decreto por el cual se decretaba feriado el día 17 de agosto, aniversario del fallecimiento del General San Martín, feriado que de acuerdo a aquel decreto debía observarse cada año al cumplirse el aniversario del gran libertador.

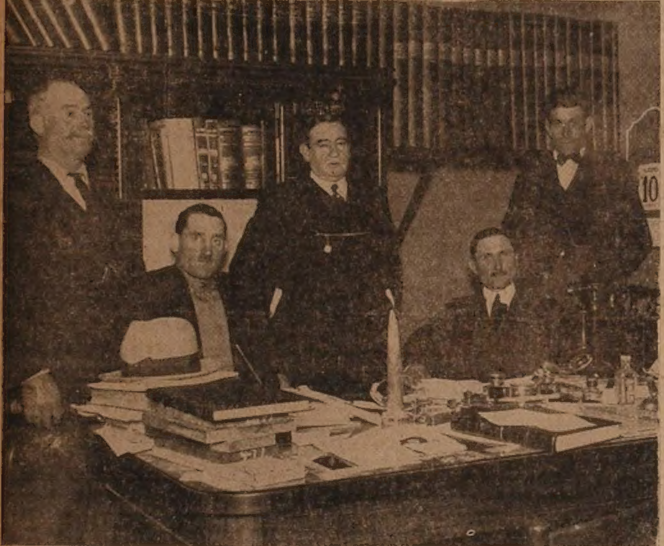
Lo recordamos para dejar establecido que el día lunes próximo en que se cumple, será feriado. Y al hacerlo es respondiendo a las muchas preguntas que durante las horas de ayer se nos han formulado. En la Casa de Gobierno se esperaba una resolución al respecto, aunque se descuenta que el decreto recordado será observado.

NO SE CONOCE AUN RESOLUCION OFICIAL SOBRE LAS ELECCIONES DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Agosto 10. — Las más contradictorias versiones circulan en los círculos oficiales y políticos acerca de la actitud que el Gobierno piensa asumir frente a las elecciones de la Provincia de Buenos Aires. Una de dichas versiones, y que no es por cierto la que se presenta más lógica, dice que a pesar del fallo e informe de la comisión investigadora que ha comprobado la existencia de varios millares de inscriptos falsos, las elecciones no serán anuladas, debido a que según parece se ha obtenido de los electores triunfantes la promesa de cambiar de fórmula y votar por otra que "importe mayores garantías". Otra versión, en cambio se inclina tenazmente a creer que la anulación del acto comicial ya está resuelta, basada en las irregularidades, que se mencionan, en los padrones.

☆ ☆

Han Llegado Hasta "EL ORDEN", Reclamando Una Pequeña Escuela



La comisión formada por los vecinos de Kilómetro 85, señores Luis Boschetto, Bernardino Biancotti, Francisco Viotto y Juan Priotti, que llegó ayer a nuestra casa, prosiguiendo su lucha para obtener una escuela, para aquella laboriosa y progresista colonia. Aparece aquí en compañía de nuestro Director, a quien expresaron su adhesión y gratitud a EL ORDEN, por el apoyo que ha prestado a sus gestiones, haciendo causa propia, la de aquel vecindario. (Amplia nota en la Página 14)

HA DADO UNA RESOLUCION LA INTERVENCION RELACIONADA CON LA COMPRA DE UN EDIFICIO

OPORTUNAMENTE HEMOS INFORMADO de que la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario solicitó del señor Interventor Nacional ordenara la escrituración del edificio de la entidad citada que había sido adquirido en compra durante el Ministerio de Hacienda a cargo del Ingeniero Bunge. La Intervención Nacional ha firmado anteayer una resolución por la cual se desprende que por ahora quedará en suspenso esa operación. Establece la Intervención, después del estudio que ha realizado de todos los antecedentes, que para la escrituración que se solicita es indispensable la intervención del Mercado de Productos Nacionales acreedor hipotecario sobre esto queda, como dejamos dicho sin firmarse la escritura el antiguo edificio de la Bolsa y del que se trata. Con e y hasta tanto se llenen los requisitos pasados por alto al formalizarse la operación.

Se Cree Que el General Baldasarre, Será Absuelto

BUENOS AIRES, 11. — Se llevó a cabo hoy una larga sesión del Consejo de Guerra que se ha constituído para juzgar al general Baldasarre. Fué oída la acusación fiscal, la palabra de la defensa y la del propio general Baldasarre, quedando al final la impresión general de que las transgresiones de que se acusa al procesado fueron cometidas debido a que el gobierno depuesto no facilitó al mismo los elementos necesarios para el completo desempeño de sus funciones.

Para mañana se espera el fallo que según se cree será absolutorio.

NUESTRO COMERCIO

No se presentaron los acreedores. — En el concurso civil de Antonio Volkem, vecino de La Pelada, departamento Las Colonias el juez doctor Amadón ha dado una resolución por la cual manda levantar dicho concurso civil por no haberse presentado ni uno solo de los acreedores a hacer valer sus derechos.

Concurso decretado. — Se declaró abierto el concurso civil de Santiago Mil·nessio, de Estación Crispi, departamento San Martín, designándose la audiencia del día 3 de septiembre para que tenga lugar la verificación de créditos y la del día 13 del corriente para el sorteo de síndico ante el Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del doctor Amadón.

EL MINISTRO DE HACIENDA DEL PARAGUAY

ASUNCION, 11. — Anúnciase que ha elevado la renuncia de su cargo ante el presidente de la República, el ministro de Hacienda, que venía ejerciendo dicho cargo desde que el actual gobierno subiera al poder.

Según se agrega en las informaciones a que hacemos mención, la renuncia se originó en cuestiones relacionadas con la confección del presupuesto nacional y debido a que el presidente no aceptó una serie de iniciativas y modos de ver planteados por el ministro dimitente.

Casa de Gobierno

DURANTE EL DIA DE AYER en la Casa de Gobierno el movimiento fué completamente escaso. En los Ministerios no se suministró información alguna.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA — Conforme lo hemos anunciado ha salido ayer, a medio día, para Rosario el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pastor.

RECOPILACION DE INFORMES — Ayer partió para Rosario el Contador de la Intervención Nacional, señor Enrique Baudrix llevando todos los antecedentes de la labor que ha realizado el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas durante las Intervenciones Nacionales en esta Provincia. Con tales datos e informes será confeccionada la memoria a elevarse al Gobierno Provisional de la Nación de acuerdo a lo que ya hemos anunciado.

DIRECCION DE ESTADISTICA — Se nos informó que de un momento para otro la Intervención Nacional firmará un decreto nombrando Director de Estadística de la Provincia al actual Secretario de la referida dependencia señor Luis Mirson. Así mismo se anuncian otros nombramientos en la Dirección de Estadística haciéndose algunos ascensos.

Algunas Zonas de la Ciudad Ofrecen la Prueba de un Atraso Que no Tiene Explicación Alguna

Mucho hemos dicho respecto a las necesidades de los barrios.

Hemos reflejado el estado en que se encuentran y tenemos la satisfacción de haber cumplido con nuestros deberes y de haber sido atendidos por las autoridades respectivas. Pero mucho queda por hacer todavía en beneficio de ellos. Hay determinadas zonas que ofrecen a los ojos del viajero un panorama que los debe asombrar ya que hasta que a los que conocemos estas cosas, no deja de causarnos asombro. Nos referimos a los apartados, a los que siempre se los ha tenido en olvido. Y no hablamos sin concretar. Hay más de un barrio que podría estar adelantado y que sin embargo está siempre igual, olvidado, como si no existiera. En el Sud. Pero hay algo más, la zona sudoeste nos prueba la razón que nos asiste al decir nosotros que queda mucha labor que realizar. Visítese ese barrio. Se verá que no pocas calles están en mal estado, sucias, con aguas estancadas. Todo podría evitarse con una mayor dedicación de parte de las autoridades edilicias. Se presenta además una cuestión que tarde o temprano deberá estudiar la Municipalidad. Las crecientes de los ríos el Salado, sobre todo, origina la inundación de terrenos bajos. Las aguas llenan a veces calles completas, lugares donde existen muchas viviendas, donde vive gente humilde. Una vez que declina la creciente, que las aguas poco a poco se retiran, esos terrenos quedan convertidos en focos de infección lo que constituye un verdadero peligro para la salud de los vecinos que viven en esa zona.

Esto que decimos puede constatarse con sólo realizar una visita al indicado barrio. De allí que es un asunto repetimos, que tarde o temprano deberá estudiar la Municipalidad. Eso en el sudoeste. No es necesario que recordemos el estado de otros, de los cuales nos hemos ocupado en ediciones anteriores. Sólo vamos a referirnos al norte del municipio a zonas donde años atrás no había nada. Todo eran terrenos baldíos y sólo se levantaba uno que otro edificio de material y muchos ranchos. Hoy está todo eso completamente transformado. Hay mucha población trabajadora la mayoría y el barrio es de importancia. Su edificación moderna aumenta cada día. Hace falta allí una mayor preocupación a los servicios públicos a cargo de la comuna y la habilitación de todos aquellos de que ahora se carezca. Una de las principales cuestiones que los vecinos nos hablan es la que se refiere al alumbrado público. Se solicita la ampliación del mismo hacia todos aquellos lugares en que ahora no existe.

Los que viven en el barrio Rubens en determinadas calles, carecen de luz. Nos dicen que es algo muy necesario porque los que forman ese barrio son obreros que trabajan en los ferrocarriles, muchos durante la noche y regresan antes de la madrugada, no dejando de ser peligroso el andar de noche por parajes propicios para ocultarse delincuentes. Y eso, agrega, no ocurriría con luz. Por eso solicitan sea habilitada lo antes posible. Con lo que dejamos expresado creemos suficiente para justificar lo que afirmamos de que algunas zonas de la ciudad ofrecen la prueba de un atraso que no tiene justificación alguna.

Se han Iniciado Gestiones Para que el Camino Pavimentado de Buenos Aires se Inicie en Rosario

Oportunamente hemos informado la resolución que manda construir el gran camino pavimentado que comunicará a Buenos Aires con Rosario. Ello causó la mejor impresión entre los colonos, hacendados, comerciantes y vecinos todos de extensas zonas agrícolas ganaderas. Sólo se espera ahora que lo antes posible se dé comienzo a los trabajos. Pero ha surgido una cuestión llamada a resolverla el señor Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez. Los comerciantes, colonos y hacendados del sur de Buenos Aires piden que la importante vía carretera se inicie allá, vale decir que las obras comiencen en Buenos Aires y no en Rosario, como se resolvió primeramente. En conocimiento de esa actitud los comerciantes, hacendados e industriales de esta última ciudad se han dirigido ya al Interventor Nacional pidiéndole que el camino se inicie desde Rosario como corresponde por la importancia del tráfico y el intenso movimiento que existe. Piden que no se haga lugar a lo solicitado por los vecinos de Pergamino, de que las obras se inicien allí. Tal es la cuestión que se ha planteado y que como decimos deberá resolver la Intervención Nacional. Lo que corresponde es que esto sea lo antes posible resuelto. En conocimiento de los antecedentes debemos expresar que nada justifica se modifique la resolución que establece que el camino se inicie en Rosario.

Allí debe iniciarse y debe hacerse lo antes posible dado que no existe causa alguna que justifique la modificación que se pide. Es una obra de gran importancia que corresponde iniciarla a fin de que sea una realidad a la mayor brevedad.

Manifiesta que le Hicieron un Disparo de Pistola, Pero... La Policía Huele a Cuento

Había Muchas Personas Cerca Y Ninguna Oyó

El relato tiene un sabor oriental aunque el protagonista es hispánico y lo refiere con exhuberancias de fantasía andaluza

JURA Y PERJURA QUE FUE AGREDIDO

Empleados superiores de la Comisaría de Las Flores se las ven en figurillas para develar un curioso suceso producido, según manifestaciones de la presunta víctima, durante las primeras horas de la noche del lunes en un paraje próximo al Reformatorio de Menores.

Expresa el nombrado que en circunstancias que pasaba por aquel lugar en un sulky y con dirección a su domicilio que dista del mismo escasa distancia, un sujeto a quien ignora, aprovechando la complicidad de las penumbras le hizo un disparo al parecer de pistola.

Ni qué decir que la detonación surtió un mágico efecto. El agredido se puso en pie en el precario, fustigó al matungo con el látigo y la carrindanga como por arte de encanto emprendió precipitada carrera hasta detenerse frente a la Comisaría de Las Flores.

JABON AL POR MAYOR

Expuesto así, brevemente, el asunto, pasaremos a considerar otros detalles y sus pormenores. El protagonista se llama Jacinto Iglesias, es español de 37 años y cuenta en jurisdicción de Las Flores con un horno de ladrillos el cual se halla situado a escasa distancia de su casa.

El nombrado se había trasladado el lunes por la tarde en un sulky de su propiedad al centro y regresaba a su domicilio a eso de 1 a 20 horas. Encontrándose a una distancia aproximada de treinta metros del Reformatorio de Menores, según expresa, un desconocido le hizo un disparo que por sus características alcanzó a reconocer como de pistola.

El galaico se llevó un susto de los que no se compran al menudeo, es decir, en palabras más claras, un jabón al por mayor... Lo curioso es que en medio de su grande y justificado pánico haya podido reconocer la calidad del arma utilizada. Un poco sugestivo el detalle pero, en fin, pasemos adelante...

NADIE OYO NADA

En conocimiento del suceso el Comisario Arguinchona, de Las Flores se trasladó sin pérdida de tiempo al lugar mencionado. A escasa distancia del mismo está establecido un comercio propiedad de Juan Alvarez en el que se encontraban reunidas varias personas.

Interrogadas éstas por la policía, coincidieron sin excepción en manifestar que no habían oído ningún disparo. No conforme con ésto, el Comisario de Las Flores habló al respecto con otros moradores de las inmediaciones, personas honestas y responsables. Estos, al igual que aquéllos, también expresaron no haber oído ningún disparo de arma de fuego.

No obstante, Iglesias jura y perjura haber sido agredido. Narra el suceso con exhuberancias de fantasía andaluza y el relato adquiere un sabor de cuento oriental que ha hecho desconfiar a la policía... Se prosiguen sin embargo las diligencias del caso y se instruye el sumario de rigor.

PRESENTABA EL RECIBO QUE EL MISMO FIRMABA

El patrón denunció al mal empleado a la policía y fué detenido

VARIAS CUENTAS

El comerciante Ernesto Riestra que tiene su negocio en la intersección de calles Santiago del Estero y Avenida Rivadavia se presentó en horas de la mañana de ayer a la oficina de guardia de la seccional tercera formulando una grave denuncia contra el ciudadano Andrés Remo que prestaba servicio en su casa en calidad de empleado.

De acuerdo con los términos de la denuncia formulada por Riestra, Remo habría cobrado a sus clientes valiéndose de un talonario al que por su cuenta y riesgo estampaba su firma apoderándose indebidamente en esa forma de determinados cientos de pesos.

Poco más tarde el personal de la repartición aludida procedió a la captura del acusado a quien se le hace ahora el sumario de rigor, con conocimiento del Juez en Turno Dr. Palamedi.

EN AVERIGUACION DE UN HURTO

Fué conducida en horas de la mañana de ayer, poco antes de mediodía al Departamento Central por los empleados Quiroz y Lopez, de la División de Investigaciones el ciudadano Nicola Di Lucca.

Recaen sobre el nombrado vehementes sospechas de que sea autor de un hurto de una bicicleta y se trata de establecer su grado de culpabilidad en el hecho de referencia.

FUGOSE DEL HOGAR UN CANILLITA

Poco después de mediodía compareció ayer a la sala de guardia de la División de Investigaciones el padre del menor Adolfo Alvarez, argentino de 12 años que se radica en Calchines 68, denunciando que el nombrado había desaparecido de hogar en horas de la noche anterior no regresando al mismo hasta la hora de formular la denuncia, razón por la cual solicitaba se arbitraran las medidas del caso a fin de obtener su detención.

El menor fugado es canillita y frecuenta, según manifestaciones de su padre, los lugares céntricos donde los funcionarios de aquella repartición procuran arrestarlo de un momento a otro.

HA HUIDO CON SU SEDUCTOR UNA SEÑORITA

La policía trata ahora de obtener su paradero y detenerla.

EL GALAN

Empleados de la División de Investigaciones están empeñados en establecer el paradero de una adolescente de 15 años fugada recientemente del hogar de sus padres en compañía de un mal sujeto que la sedujo.

La muchacha en cuestión se llama María M. y vivía en el Distrito Arrufó del Departamento San Cristóbal en compañía de sus padres. Allí conoció y trabó relaciones amorosas con el sujeto Francisco Mazza, que es de profesión mecánico.

El idilio se desarrolló contra la oposición de los padres de la muchacha que veían en su galanteador a un individuo de pésimos sentimientos y a fines del mes pasado Mazza después de seducir a María la arrancó del hogar llevándosela consigo.

Personas que se encontraban en el andén de la estación del Ferro Carril Central Argentino manifiestan haberla visto embarcarse en uno de los trenes que se dirigían a esta ciudad y es por ello que los funcionarios policiales de aquel paraje se han dirigido a los de Santa Fe solicitando su cooperación a fin de lograr la captura de la joven y del sujeto aludido.

HUYERON DOS CHIQUILINES DE SU HOGAR

Es probable que se encuentren en esta donde lá policía los busca.

UNO TIENE 12 AÑOS

La comisaría de Santo Tomé ha requerido el concurso del personal de la División de Investigaciones a fin de que proceda a la búsqueda de dos menores, uno de los cuales cuenta apenas doce años de edad, fugados recientemente del hogar de sus respectivos padres, radicados en el mencionado paraje.

Uno de los menores desaparecidos se llama Colombo Sacchi, es argentino de quince años, y su filiación es la siguiente: Mide 1.75 de estatura, es de complexión delgado, de cutis blanco y cabello negro, lacio, de nariz recta y mediana y de boca regular. Al nombrado, lo pide su señor padre José Sacchi.

El otro menor fugado se llama Daniel Durán es de la misma nacionalidad que el anterior y cuenta recién doce años. Es de cutis trigueño, cabello castaño, ojos marones, nariz chata y labios finos. Es, además, de baja estatura y viste saco pyjama color blanco con pantalón corto a rayas, gorra de jockey, gris y calza zapatillas a cuadros. La captura de éste ha sido solicitada por su padre Daniel Durán.

Empleados de la División de Investigaciones iniciaron ayer mismo las diligencias tendientes a establecer el paradero de los nombrados con el propósito de darles captura.

REVENTO EL CAÑO DE LA ESCOPETA Y LO LESIONO

LE PRODUJO UNA HERIDA EN LA MANO

El dramático percance ocurrio ayer por la tarde en el terraplén del

CAMINO A COLASTINE

En un paraje próximo al terraplén del camino que une a esta ciudad con Colastiné se produjo durante el transcurso de las últimas horas de la tarde de ayer un desgraciado percance que pudo haber sido de terribles consecuencias para la persona que intervino en el mismo en calidad de actor.

Felizmente, si es que la expresión cuaja en este caso, la víctima sólo sufrió lastimaduras en una mano que poco más tarde le fueron curadas en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde el médico de guardia le aplicó seis broches.

EXPLOTO EL CAÑO

Poco después de la hora del almuerzo el ciudadano Angel M. Acosta, argentino de 23 años de edad que tiene su domicilio en Avenida Alem esquina Caseros resolvió ir de caza con una escopeta de su propiedad, de dos caños que utilizaba desde hace ya bastante tiempo.

Dirigióse por el Puente Colgante rumbo al camino a Colastiné donde pasó casi toda la tarde hasta cerca de las 18. horas en que se dispuso a regresar. Durante el trayecto pasaron unos patos y después de llevar en alto la escopeta y hacer puntería Acosta apretó el gatillo. En tales circunstancias explotó uno de los caños del arma.

LAS HERIDAS

Los trozos de metal saltaron con inusitada violencia no alcanzando solo por un milagro el rostro del cazador. Este en cambio sufrió una serie de heridas en la mano derecha y una de las mismas, según todas las apariencias de regular consideración.

Con la ayuda de algunas personas que se encontraban en las proximidades del lugar del percance la víctima se dirigió posteriormente a la sala de curaciones de la Asistencia Pública donde según hemos dicho el médico de guardia le aplicó seis broches disponiendo luego que el herido fuera trasladado a su domicilio.

LA POLICIA

Los funcionarios de la comisaría quinta en cuya jurisdicción ocurrió el hecho a poco de tener conocimiento del mismo practicaron sin pérdida de tiempo las indagaciones del caso llegando a comprobar que aquél se había producido en forma puramente casual.

No obstante dieron comienzo a la instrucción del sumario de rigor en el que deberá declarar la víctima. Las constancias serán elevadas, una vez concluidas al Juez de Instrucción en Turno doctor Palamedi magistrado a quien se informará hoy acerca de lo ocurrido.

UN TRAJE, 2 COLCHONES...

A la oficina de guardia de la Comisaría de Barranquitas compareció alrededor de las 20 horas el ciudadano José Bode, domiciliado en Cándido Pujato 2760 manifestando que entre las 8 y 17 horas del día anterior gente que desconoce penetró al interior de su finca substrayéndole un traje, dos colchones de lana, una máquina de afeitar y varios otros efectos que el damnificado justiprecia en la suma de treinta y cinco pesos.

Formulada la denuncia el personal de la repartición se puso de inmediato en campaña a fin de secuestrar lo robado y proceder a la captura del autor o de los autores del hecho.

En la Cárcel se Tomaron en Riña Varios Reclusos

De inmediato intervino la guardia y el personal del establecimiento evitando que la gresca cobrara mayores proporciones.

FUERON ACTORES DOS "INCORREGIBLES"

EN LA CARCEL PUBLICA DE LAS FLORES ocurrió durante las primeras horas de la tarde una riña entre dos penados cuya conducta les ha merecido la calificación de "incorregibles". Posteriormente, al separar a los protagonistas, la gresca se generalizó entre otros reclusos y a no haber mediado la oportuna intervención de la guardia y del personal del establecimiento quizás aquella hubiera resultado de más dramáticas proyecciones a las que en realidad alcanzó el suceso.

A estar con las referencias que se nos suministran en la Escuela Primaria del Pabellón 1 se encontraba el penado Raúl Villalba que se encuentra recluido por homicidio. En tales circunstancias pasó frente al aula Miguel Nieri penado por análogo delito y que como el anterior observa una conducta detestable. Este que por causas que se tratan de aclarar tiene un viejo resentimiento con Villalba lo invitó a que saliera de la habitación. Villalba aceptó el desafío y una vez junto a Nieri la emprendió con éste a puñetazos sufriendo finalmente el segundo de los nombrados un golpe en el cuero cabelludo que le fué aplicado por su rival con un zueco.

Producida la gresca y con el ánimo de separar a los desordenados intervinieron otros reclusos pero su intervención tuvo un resultado paradojal pues la riña se generalizó y a no mediar la oportuna llegada de la guardia y del personal del establecimiento carcelario que separó a aquéllos, el suceso pudo haber sido de más serias y lamentables consecuencias.

Como es de rigor se ha dado comienzo al sumario de práctica con conocimiento del Juez en Turno, doctor Palamedi.

APARECIERON LOS ANIMALES DE UN HURTO

FALTA UNO

En nuestra edición de ayer hicimos crónica referente a una cuatrería cometida en el Distrito Arrufó del Departamento San Cristóbal en perjuicio de los propietarios del establecimiento de campo denominado "La Teófila" quienes denunciaron a las autoridades policiales de aquel paraje haber sido víctimas de un robo consistente en veintiocho vacas y veinticinco terneros ascendiendo el monto del mismo a una suma que oscilaba de dos mil a dos mil quinientos nacionales.

En conocimiento del hecho, agregamos, los funcionarios de la repartición arbitraron sin pérdida de tiempo las medidas necesarias para obtener el secuestro de la hacienda substraida y la captura de los autores del hecho pues según los indicios, debieron intervenir en el mismo dos o más personas.

La labor desplegada por la policía ha rendido ya sus frutos. De acuerdo con los términos de una nueva comunicación enviada al Juez en Turno Dr. Palamedi por la Superioridad de la Jefatura de San Cristóbal, el personal a quien le tocó intervenir en la pesquisa logró secuestrar en las proximidades de Herallia la casi totalidad de la hacienda robada, a excepción de un ternero que se supone han carneado los cuatreros.

Los animales fueron abandonados en un campo sito en las inmediaciones del lugar indicado posiblemente al advertir los autores del robo que la policía seguía sus rastros. Expresa el despacho remitido al Juez en Turno que los funcionarios policiales prosiguen activamente las diligencias del caso a fin de lograr la captura de los autores del hecho los cuales se hallan prófugos.

PERSONA BUSCADA

A requerimiento del ciudadano Serafín González la policía trata de establecer el paradero de Néstor Pretoff.

Se tiene entendido que el nombrado se radicaba anteriormente en una finca sita en Aristóbulo del Valle y Córdoba.

UN OMNIBUS ATROPELLO A UN VEHICULO

A raiz del percance el animal que tiraba del mismo quedó herido y

QUIZAS INUTIL

Un percance de tráfico a raíz del cual quedó con una herida de cierta consideración la bestia que tiraba de uno de los vehículos que participó en el mismo, se produjo durante el transcurso de las primeras horas de la mañana de ayer en un paraje sito en jurisdicción de la comisaría quinta.

De acuerdo con las referencias que se nos suministraron, poco antes de las 8 horas circulaba por calle Iturraspe con dirección a la zona Este, el carro de dos ruedas que el súbdito italiano Antonio Piñetta, de 44 años de edad, que se radica en Rioja 2909, utiliza para el reparto de verduras.

En momentos que el vehículo de referencia llegaba a la boca calle formada por la mencionada arteria con la Avenida General Paz, fué embestido por el omnibus número 11 resultando el carro con desperfectos de relativa consideración y la bestia que tiraba del mismo con una herida en una pata que según parece es de gravedad, tanto que se teme quede inutilizado el animal.

El hecho fué puesto momentos más tarde en conocimiento de la comisaría quinta, en cuyo radio ocurrió el mismo. Los empleados de la repartición citaron luego al conductor del ómnibus a fin de labrar las actas de estilo y establecer las responsabilidades inherentes al desgraciado percance.

MENOR DETENIDA

La Jefatura de Policía de Rosario envió ayer una nota a la de esta ciudad haciéndole saber que los empleados de aquella repartición habían detenido a la menor Gabina o Sabina o Delfina Verón, cuya captura estaba recomendada por la policía de ésta con fecha 22 de Mayo del año en curso, por fuga del domicilio de sus guardadores.

Posiblemente hoy salga un empleado de la División de Investigaciones en busca de la nombrada.

Lo sindican como autor de un hurto

La comisaría de Los Hornos ha solicitado a la División de Investigaciones y demás seccionales la captura del menor Rodolfo Cabral, por estar sindicado como autor de un hurto de la suma de treinta y siete pesos y una boleta de empeño de una máquina "Singer" número 990.210.